

Entendemos por conflicto de intereses la situación originada cuando una persona puede ser influida en su juicio por una intención o un fin diferente al que está obligado a perseguir por su rol, sea profesional de la salud o de otra profesión.

Esta situación puede llevarle a optar por las otras motivaciones que predominan en él, obteniendo secundariamente con ello ventajas para sí o sus allegados.

Las relaciones financieras entre las industrias biomédicas, médicos y asociaciones médicas profesionales (AMP) puede ser profesional, ética, de beneficio mutuo, y, lo más importante, puede conducir a la mejora de la atención médica. Sin embargo, este tipo de relaciones, por su propia naturaleza, presenta un conflicto de intereses.

Una de las mayores preocupaciones en este sentido es la formación médica continuada (FMC), especialmente porque en la actualidad los fondos de la industria aportan entre el 40-60% a la FMC.

El CI tiene un sesgo potencial en la práctica de los médicos, educadores, y aquellos en posiciones de liderazgo dentro de los AMPs así como el personal de una AMP.

Estos conflictos llevan a la posibilidad de sesgar el contenido y el tipo de ponencias y por lo tanto influir en los patrones de los médicos de práctica y atención al paciente.

Los médicos suelen ser conscientes de la posibilidad de sesgo en que la industria contribuye con la financiación de la FMC, pero son a menudo incapaces de detectar el sesgo.

Las soluciones posibles y mejor manera de asegurar una educación basada en la evidencia son la desinversión completa en educadores y líderes de AMPs, financiación mínima y controlada de las AMP, desconocimiento de quien financia la FMC, separación clara de la comercialización en los eventos de FMC, supervisión estricta de las presentaciones para detectar la presencia de sesgo (Schofferman, 2011).

El conflicto de intereses no tiene por qué ser un conflicto mental ni es el demonio.

Los médicos deben revelar todas las relaciones con la industria y / o otros posibles conflictos con el fin de mantener la confianza de la propia comunidad, y con el fin de avanzar en la ciencia.

Ha proporcionado una oportunidad para revisar nuestras metas como médicos en la sociedad, y continuar el avance de nuestro campo de colaboración para el beneficio de nuestros pacientes.

Los pacientes apoyan a los cirujanos en el papel de consultores para la industria. El sexo, edad y nivel educativo influyen en la forma en que los pacientes perciben este problema.

A pesar de la percepción pública y legislativa de conflictos generalizados de interés, hay relativamente pocos neurocirujanos que tienen patentes y regalos significativos (Babu y col., 2012).

La naturaleza del conflicto de interés médico-industria (COI), se ha convertido en una fuente de gran preocupación, aunque no se discute en el marco de la investigación.

Con la reducción de fondos disponibles proporcionadas por fuentes gubernamentales y sin fines de lucro, el apoyo de la industria ha crecido y con ello la necesidad de una regulación.

En esta era en que la toma de decisiones es compartida, la sociedad debe tener participación en el presente Reglamento.

En un estudio que evaluó las opiniones de una muestra de población en América del Norte sobre el COI con respecto a la investigación financiada por la industria y análisis de subgrupos de población y las tendencias. La mayoría de los encuestados en este estudio, consideraron que los cirujanos deben estar involucrados en la investigación patrocinada por la industria. Esta investigación, con independencia de la fuente de financiación, beneficiará a los pacientes. La mayoría de los encuestados desconfían del gobierno o de la industria para regular el COI. El desarrollo de las recomendaciones de tratamiento basadas en la evidencia requiere la inclusión de las preferencias del paciente. Los autores animan a los organismos reguladores a incluir la visión de la sociedad en la regulación del COI.

Bibliografía

Babu, Maya A, Robert F Heary, and Brian V Nahed. 2012. "Device Innovation in Neurosurgery: Controversy, Learning, and Future Directions." *Neurosurgery* 70 (4) (April): 789–794; discussion 794–795. doi:10.1227/NEU.0b013e318237a68b.

Schofferman, Jerome. 2011. "The Medical-industrial Complex, Professional Medical Associations, and Continuing Medical Education." *Pain Medicine* (Malden, Mass.) 12 (12) (December): 1713–1719. doi:10.1111/j.1526-4637.2011.01282.x.

From:

<https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/> - **Neurocirugía Contemporánea ISSN 1988-2661**

Permanent link:

https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/doku.php?id=conflicto_de_interes

Last update: **2025/05/04 00:01**

